



DECRETO de la Delegación General del Área de Desarrollo de la Administración de fecha que en la firma se expresa.

Formulada por el Área de Desarrollo Urbano Sostenible/Proyectos y Equipamientos Públicos, propuesta de contratación del suministro e instalación de equipamientos para veladores en la Plaza del Rey, por un presupuesto/tipo de licitación de 268.342,10 euros, más 56.351,84 euros de IVA (porcentaje aplicable 21%), 324.693,94 euros en total, un valor estimado de 268.342,10 euros, y gastos de coordinación en materia de seguridad y salud, incluida la redacción del estudio de seguridad y salud, que ascienden a un importe de 26,42 euros, IVA 5,55 euros (porcentaje aplicable 21%), 31,97 euros en total, a adjudicar por procedimiento abierto, un único criterio de adjudicación y tramitación ordinaria.

Vista la documentación que forma parte del expediente de contratación, integrada por:

- a) La referida propuesta de contratación, de fecha 28 de junio de 2024.
- b) Informe justificativo de la necesidad contrato y de la no división en lotes suscrito por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas municipal Rafael Hidalgo García, de fecha 27 de junio de 2024.
- c) Resolución del órgano de contratación de fecha 1 de julio de 2024 iniciando el expediente de contratación y determinando la necesidad de la prestación objeto del contrato.
- d) Documentos contables de retención de crédito suscritos por la Intervención General de fechas 26 de junio y 4 de julio de 2024, de los que resulta existencia de crédito suficiente y adecuado para financiar el gasto que comporta la celebración del contrato con cargo a la aplicación presupuestaria 20/1532/625, y los gastos de coordinación en materia de seguridad y salud, incluida la redacción del estudio básico de seguridad y salud, por importe de 31,97 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 20/151/22706.
- e) Memoria justificativa del contrato elaborada por la Jefa del Servicio de Contrataciones, de fecha 5 de julio de 2024
- f) Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- g) Pliego de prescripciones técnicas particulares, en cuyos ANEXOS B y C figura el desglose de costes del contrato.
- i) Informe jurídico al contenido del expediente suscrito por la Jefa del Servicio de Contrataciones y por la Secretaría General en fecha 5 y 8 de julio de 2024, respectivamente.
- j) Informe favorable de fiscalización del gasto emitido por la Intervención General, de fecha 10 de julio de 2024.

Considerando lo establecido en el artículo 117, 122.1 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Esta Delegación General del Área de Desarrollo de la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,



Disposición Adicional Segunda de la LCSP y Resolución de la Alcaldía-Presidencia sobre delegación de competencias de fecha 20 de junio de 2023, tiene a bien DECRETAR:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación del suministro e instalación de equipamientos para veladores en la Plaza del Rey (Exp. SC 78/2024).

SEGUNDO.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas particulares que han sido redactados para regir el contrato, y que incluyen los pactos y condiciones definidoras de los derechos y obligaciones que asumirán las partes.

TERCERO.- Disponer la apertura del procedimiento.

CUARTO.- Aprobar el gasto con cargo al cual se abonará el precio del contrato, a la vista del documento expedido por la Intervención General.

QUINTO.- Dar traslado de la presente resolución al Responsable del Contrato, al Interventor General y a la Tesorera Municipal para su debido conocimiento y efectos que procedan.